



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1218-2023-UNAP  
Iquitos, 24 de noviembre de 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 599-VRINV-UNAP-2023, presentado el 23 de noviembre de 2023, por el vicerrector de investigación, mediante el cual solicita conformar el equipo técnico-científico y administrativo de proyecto;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral N° 0872-2023-UNAP, del 17 de agosto de 2023, se resuelve aprobar el expediente técnico-administrativo del proyecto de investigación titulado: Laura 2.0 “Mejorando la salud de las mujeres en Perú con el apoyo de instituciones de educación superior, mujeres y autoridades locales” – VLIR – USO TEAM, que tiene como coordinadora local a doña Viviana Vanessa Pinedo Cancino;

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación, solicita al rector conformar el equipo técnico-administrativo del proyecto de investigación titulado: Laura 2.0 “Mejorando la salud de las mujeres en Perú con el apoyo de instituciones de educación superior, mujeres y autoridades locales” – VLIR – USO TEAM, que tiene como objetivo crear una red de investigación con universidades nacionales e internacionales, que investigue sobre salud vaginal mediante la participación activa de varias partes interesadas, para fortalecer el desarrollo de capacidades de investigación con enfoque multidisciplinario;

Que, por las razones expuestas es procedente atender lo solicitado por el vicerrector de investigación; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conformar el equipo técnico-administrativo del proyecto de investigación titulado: Laura 2.0 “Mejorando la salud de las mujeres en Perú con el apoyo de instituciones de educación superior, mujeres y autoridades locales” – VLIR – USO TEAM, integrado por los siguientes profesionales:

**Nombres y apellidos**

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ Viviana Vanessa Pinedo Cancino | Promotora responsable técnico – UNAP |
| ▪ Graciela Rocío Meza Sánchez    | Copromotora – UNAP                   |
| ▪ Katty Madeleine Arista Flores  | Predoctorante – UNAP                 |
| ▪ Miguel Antonio Flores Pinedo   | Gestor administrativo – UNAP         |
| ▪ Sarah Lebber                   | Promotora, U. Antwerp – Bélgica      |
| ▪ Veronique Verhoeven            | Copromotora, U. Antwerp – Bélgica    |
| ▪ Nele Brusselaers               | Copromotora, U. Antwerp – Bélgica    |
| ▪ Sandra Condori                 | Copromotora, U. Antwerp – Bélgica    |
| ▪ Ada del Carpio                 | Copromotora – UNSA                   |
| ▪ Theresa Ochoa                  | Copromotora – UPCH                   |

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL